



Para EL MAÑANA

## De la "Gaceta"

Publica la del martes, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden aprobando el reglamento, que se inserta, de la Exposición internacional de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado, que ha de celebrarse en Barcelona.

Declarando jubilado a don Angel López de San María y López de Lerena, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Dictando las reglas que se indican para que los maestros de Patronato de libre nombramiento y las Congregaciones religiosas, en su caso, o sea las que tengan a su cargo escuelas creadas con bienes fundamentales, puedan solicitar del Tesoro la subvención que pueda corresponderles.

Real orden relativa a sanciones escolares a alumnos de las distintas Facultades de la Universidad Central.

Otra ídem declarando que no son objeto de gravamen por la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, las cantidades que perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicio, siempre que dichas cantidades no excedan de cinco pesetas diarias.

Disponiendo que en las liquidaciones que se practiquen por la tarifa primera de utilidades sobre las que obtienen los dependientes de comercio que están en régimen de internado, se compute el importe de manutención y hospedaje de los mismos en las cantidades que se indican.

Ídem que todos los médicos y naturalistas que hayan trabajado a las órdenes de la Comisión central de trabajos, antipalúdicos como encargados de servicios, presenten, en el término de dos meses, una solicitud para ser dotados del título que les corresponda, según se especifica.

Disponiendo quede constituido en la forma que se indica el Tribunal que ha de juzgar los memorias del concurso a plazas de médicos de baños.

Real orden disponiendo se sigan las mismas normas que para los ingenieros en la provisión de los destinos de los Cuerpos de ayudantes de minas, celadores de policía minera y delineantes de minas, dependientes de la Dirección general de minas y combustibles.

Real orden disponiendo que desde primero de abril próximo, los productos agrícolas sometidos al impuesto de 0'25 por 100 del valor oficial de mercancías de las Tablas del Consejo de la Economía Nacional, sean los comprendidos en las listas números 1 y 2 que se insertan.

## TIERRAS Y HOMBRES ESCLAVOS LAS TRAGEDIAS SOCIALES DEL CAMPO

Queremos subrayar con un comentario, consecuencia de una larga excursión por pueblos campesinos la tragedia actual de invierno agrícola. Hay tantos obreros agrícolas afectados por el paro! Cuando hemos llegado a un pueblo grande de presentación ostentosa, que más parece una población medioeval enseñoreada por viejas torres señoriales que tienen una aneja y siempre nueva resonancia feudal en la plaza, una plaza grande también, bajo las arcadas, grupos de obreros aguardan la demanda de trabajo en una libertad de concurrencia suicida. La visión cruel, terrible, nos ha afectado mucho. Como un contraste al paso de nuestro automóvil, los campos nos habían mostrado sus dilatadas extensiones incultas, sus parcelas de deficiente laboreo, sus grandes dehesas, sus extensos cotos... Y preguntamos curiosamente:

—El pueblo es un pueblo modesto —nos dicen—; tres propietarios poseen toda la extensión del término; los demás vecinos son sencillamente colonos, aparceros, o asalariados de esos tres propietarios. Todos los inviernos las crisis obreras se reproducen periódicamente como fruto de invernada. La gente se ve obligada a emigrar. ¿Hacia dónde? Eso no importa. No saben estos trabajadores trasnantes que encontrarán siempre la misma cadena, el mismo yugo, mientras no quede un pedazo de tierra libre. Pero siempre les resta abierta esperanza, la esperanza de la emigración. Ignoran que siempre estarán enclaustrados a la tierra que pisan. Esta es la tragedia del pueblo, la tragedia de un pueblo que siente el amaramiento del hambre mientras las tierras férricas lo rodean como un cerco de rosas. ¿No parece ésto un nuevo suplicio de Tántalo?

—Nuestro interlocutor tiene razón. Nos ha hablado con sinceridad, con valentía. Aquellos obreros que en la plaza ofrecen a cualquier precio sus brazos ociosos, son la comprobación más elocuente de sus palabras. Mientras haya tierra esclava no habrá hombres libres; el monopolio de la tierra hace esclavos. Inútilmente buscaremos la solución en estas teorías económicas que lanzan los sabios, como panacea universal, desde un galanteo de trabajo ciudadano. La lección de la Historia es tan convincente y precisa como cruel. Porque en el fondo de todo acontecimiento político existe más que la subyacencia de un fenómeno económico determinante. Pítono tenía razón cuando afirmaba que los latifundios perdieron a Italia. Evidentemente cuando no había tierras libres cuando lo esclavitud del salario era preferible a la situación y los esclavos creados por el derecho a la abolición de la esclavitud. Y así sucede también en América. En tiempos heroicos de la conquista se propiciaron libertades. Es fácil ver a la nacionalización del suelo. Los ciudadanos poseen lotes de tierra y se adoptan medidas para que la propiedad individual no abarque extensiones exageradas. Joaquín Costa

ria de la América española en páginas interesantísimas de recuerdos hoy renovados en nosotros por la lectura de dos completas monografías publicadas por Viñas Rey en la revista bonaerense «Humanidades». La perfección del sistema es tanta que, a veces, se llega a la moderna concepción inglesa del *Homestead*. Pero, poco a poco van disminuyendo las extensiones libres. Los indios están emancipados por la posesión de ciertas tierras y por el Derecho social indiano que ostenta todos los caracteres de una legislación completamente protectora. Hay que recurrir a los negros y hay un Estado de América—Virginia—que hace un gran negocio con el tráfico negrero. ¿Hasta cuándo dura la esclavitud? La esclavitud ha de terminar cuando termine la existencia de tierras libres. Como en los tiempos de Roma es más económico sostener al trabajador asalariado que al trabajador esclavo.

Las tierras esclavas hacen esclavo a los hombres. Es necesario repetir insistentemente este tópico. De todas partes se alza actualmente la angustiosa voz de crisis. Hay un sobrante de brazos ociosos y hay también plétora de tierras ociosas incultivadas. Pero sobre todas estas circunstancias que reflejan hambre, está siempre el derecho al trabajo de los obreros sin tierra. El derecho al trabajo es necesario para que el derecho a la vida adquiera efectividad; un derecho al trabajo que trasciende de la masa del asalariado agrícola para abarcar a los colonos, a los arrendatarios.

En nuestras leyes todavía no ha adquirido la propiedad el carácter de función social que apunta brillantemente en las modernas corrientes constitucionales. Los Códigos políticos de la Revolución recogieron harto fielmente la herencia del Derecho Romano. Y este dogmatismo intransigente de las leyes fundamentales ha venido a prestar su reflejo intenso a las leyes privadas. Si es preciso acometer la reforma agraria en grados de eficacia superiores a las tímidas innovaciones actuales, proclamar un decisivo intervencionismo estatal, combatir los arrendamientos usurarios, iniciar una parcelación intensa, favorecer la constitución de la unidad familiar agraria, modificar los sistemas contractuales y sucesorios, medidas que todas las gentes de todos los sectores y de las más diferentes ideas reclaman en una coincidencia justiciera.

Y es oportuno plantear esta cuestión ahora que se trata de continuar la reforma legislativa. Solamente así, por cauces jurídicos, podremos evitar la miseria del campo y de los campesinos. Lo que decía Bartean, ante circunstancias idénticas de Francia: «realizar la Revolución desde el Código Civil»...

ROMÁN CALDERÓN.  
(Prohibida la reproducción).

**JOSÉ MAESTRE**  
MATERIAL ELÉCTRICO  
Mayor, 20, MADRID

# ARAGON EN CATALUÑA

## ECOS DEL CENTRO OBRERO ARAGONÉS DE BARCELONA

(CONTINUACION)

La Sección cooperativa celebró su asamblea ordinaria el día 2 del actual. En ella fué leída una memoria, de la que copiamos los principales párrafos y que es fiel reflejo de todo lo que sus abnegados directivos laboraron durante el año 1928.

### Inspección de Vigilancia

Por los Guardias de Seguridad fué detenido ayer el joven Quintín Fernández González, por haber promovido un pequeño escándalo en las Escuelas Graduadas de niñas, mientras se estaban verificando las oposiciones a escuelas del Magisterio Nacional.

El señor gobernador ha impuesto al mencionado joven la multa de diez pesetas, siendo objeto por parte de la autoridad de la correspondiente corrección para evitar que estos casos se repitan.

El vecino de esta capital José Guillén Martín, natural de Teruel, habitante en la fábrica de harinas del barrio de la Florida, se ha personado en esta Jefatura de Policía denunciando que había sido insultado por su convecino Miguel Hernández y por la esposa de éste, tratando también de agredirle.

La denuncia ha sido puesta en el Juzgado correspondiente.

La vecina de esta población Fermína Navarro Pérez, de 50 años, viuda, habitante en la cuesta de San Pedro, 12, denunció ante los agentes de Vigilancia que de un tiempo a esta parte viene siendo objeto de insultos por el matrimonio Hernández que vive en la misma casa que la denunciante. El Juzgado dilucidará este asunto.

El vecino de Teruel José Vicente denunció que ha sido insultado y agredido por su convecino Vicente Ubé, causándole una contusión que le fué curada por el señor médico forense.

La denuncia fué puesta en el Juzgado correspondiente.

### BAJA EN EL ARMA DE INFANTERÍA

Madrid, 13.—En el «Diario oficial» del ministerio del Ejército se publica una disposición dando de baja en el arma de Infantería por acuerdo del Tribunal de honor, al capitán de Infantería señor Trepo.

### Hoy en la Audiencia

Esta mañana se verá un juicio oral que tendría aplicación en muchos pueblos. Lo sucedido fué que el 23 de octubre marchaban en una motocicleta con dirección a Tranchón, Epifanio Ferrer y Marcelino Rubio, médico y practicante, respectivamente, del pueblo de Obón, y al llegar al sitio «Los Tollos» salió el procesado Benito Gargallo con un arma corta, al parecer revólver, para cuyo uso carecía de licencia, y poniéndose enfrente del vehículo, hizo que se detuviera y en aquel momento hizo un disparo contra los ocupantes, y a los 4 metros hizo otro disparo, sin hacer blanco; disparó a su vez el señor Giner con el revólver para cuyo uso está autorizado, marchando con el señor Rubio a una masía, abandonando la moto que fué arrojada por un terraplén.

El Ministerio fiscal pide la pena de 1 año, 8 meses y 21 días por el disparo; 2 meses de arresto y multa de 100 pesetas por la tenencia y 10 pesetas de multa por la falta incidental.

Presenta a los testigos: Epifanio Giner Vallés, médico, Marcelino Rubio Monforte, practicante y Manuel Querol Carrera.

La acusación privada, encomendada al letrado señor Marina, está conforme con las peticiones formuladas por el ministerio público.

La defensa, del señor Rivera, pide la absolución de su patrocinado por creer no fué autor de lo que se le imputa.

Cita como testigos a Ramón Gascón Ferrei y Faustino Obón Talayero, ambos vecinos de Obón.

\*\*\*

Ayer, como dimos cuenta, se celebró el juicio del partido de Alcañiz, por incendio.

El Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales pidiendo la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión, con las indemnizaciones correspondientes.

La defensa representada por el abogado señor Rivera, interesó la doble absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

### Una plaga en Alfambra

#### ALARMA ENTRE LOS AGRICULTORES

Con gran sorpresa llega a nosotros la noticia de que en los secanos de aquel pueblo, una plaga de insectos, ataca con gran voracidad la cosecha de cereales, y según nos informa un hijo de la localidad, son bastantes las parcelas donde se ha perdido la siembra por tal causa.

El insecto de que se trata, tiene una coloración verde-oscura, dimensiones de 15 a 20 milímetros de largo, con profusión de pies pareados que le permiten moverse con bastante velocidad, mediante articulaciones de sus anillos fuertes y de color uniforme. Por lo que parece ser el que en la técnica natural se designa con el nombre de «Elepter Lineatus», siendo conocido por nuestros agricultores con el de «Cienpies».

Es muy natural que al hablar en público o para el público de casos como el presente, se reclame la atención de autoridades y técnicos, para que unos y otros procuren auxilios e informen respectivamente, a fin de evitar total o parcialmente los daños de tan maléfica plaga; tenemos la firme seguridad de que don Marcelino Yago, alcalde de la Villa de Alfambra ha comunicado a la jefatura del Servicio Agronómico de la provincia la aparición en aquel término municipal de tan perjudicial plaga.

Por otra parte, el señor ingeniero jefe del Servicio agronómico don Juan Vernière, tiene dispuesto salir mañana para Alfambra, a fin de girar una visita de inspección a los terrenos atacados, para proceder sin pérdida de tiempo al examen del grave problema que se plantea.

Sabido es que Alfambra tiene por base fundamental de sus ingresos los frutos de la agricultura, y de no atenderse con urgencia este asunto, pronto se sentirían sus efectos económicos en cientos de hogares; por eso al conocer la realización de ese viaje, por la propia iniciativa del señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, vemos en dicho señor una demostración más de su cariñoso con que ejerce su importante misión agrícola en defensa de tan vital industria provincial.

Colocando aparte el dolor que me produce dar esta noticia, quiero aprovechar este momento para dedicar alabanzas de justicia al digno Alcalde de este pueblo que tan activo ha sido en la ocasión presente, y para que me conozca quien me tachó de parcial cuando al tratar de estos asuntos censuré su labor.

A cada cual lo suyo.

JUAN J. VICENTE.

## AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

# Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645  
VALENCIA

de intensificar cada día más las compras que realizamos por medio de nuestra Cooperativa, pues existen compañeros (no muchos) que no cumplen como verdaderos cooperatistas, sin darse cuenta de que, al no proveerse en su Cooperativa, laboran en contra de sus intereses.

(Se continuará).

### MOVIMIENTO EN EL EJERCITO.

Madrid, 13.—Por disposición inserta en el «Diario oficial» de generales del arma de Artillería reingresan y dos intendentes pasan a la reserva. —(Menchea).

# Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

## Un cadáver en el Ebro.--El jefe del Gobierno visitará Tardienta.--La Comisión Municipal a Sevilla.

13, 10 noche.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

En el río Ebro, flotando sobre las aguas, fué hallado el cadáver del vecino Nicolás Sancho Pérez, habitante en la calle de los Pinos, número 45, desaparecido de su domicilio desde hace algún tiempo.

El Juzgado hizo el levantamiento del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias.

### AL SALTAR UNA TAPIA SE MATA

Telefonean de Ansó que al pretender saltar una tapia del huerto de su propiedad el vecino Antonio López, tuvo la mala suerte de caerse al suelo, quedando muerto en el acto.

### EL SANTUARIO DE LECIÑENA

Una Comisión del pueblo de Leciñena visitó al alcalde de Zaragoza para interesarle en las obras de restauración que se han de hacer en el Santuario de Leciñena, uno de los más típicos de Aragón.

Le solicitaron también un auxilio económico.

El señor Allué ofrecióles su cooperación desde el punto de vista particular.

### EL MARQUÉS DE ESTELLA

El día 23 del actual mes irá a Tardienta (Huesca) el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

Se hospedará en el domicilio del propietario don Mariano Gavin Pradell.

Con este motivo se preparan grandes actos en honor del presidente.

Aprovechando su estancia se

celebrará la bendición de la bandera del Somatén, misa de campaña, bendición de las escuelas y la inauguración del teléfono.

### NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

El gobernador ha nombrado concejales de los Ayuntamientos de Oseja y Boquiñeni a don Casildo Pérez Jardiel y a don José Blasco Gimeno y don Serafin Maturte Pérez, respectivamente.

### CONFERENCIA

Hoy tuvo lugar en la Facultad de Medicina la anunciada conferencia del curso de Patología agraria.

Disertó el conferenciante doctor don José Estella acerca de «Avitaminosis».

Asistió numerosa concurrencia.

### POR EL NOVELISTA MATHEU

La Comisión Permanente del Ayuntamiento adoptó el acuerdo de que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre novelista aragonés don José M.ª Matheu.

### A SEVILLA

Han salido para Madrid y de allí dirigirse a Sevilla, el alcalde señor Allué Salvador y señores Amador de los Ríos, del Valle, Sancho Arroyo y secretario señor Bermejo, con objeto de asistir al IV Congreso Internacional de Ciudades que ha de celebrarse en aquella capital andaluza.

### «PEPA DONCEL»

En el Teatro Circo, la compañía de Lola Membrives, debutó con la obra de Benavente «Pepa Doncel».

La entrada fué buena y la in-

terpretación de la obra ajustadísima.

La protagonista señora Membrives obtuvo un éxito personal.

## Notas de Sociedad

Marchó a Sanlúcar la Mayor, con el fin de recoger a su familia, el magistrado de esta Audiencia don Mariano Lacambra.

En esta Administración de Correos se posesionó de su cargo el oficial don José Sierra, a quien tuvimos el gusto de saludar y desearle una grata estancia entre nosotros.

Acompañada de su bella hija Paquita, salió anoche en el correo para Madrid la esposa del agente de Negocios de esta capital don Juan Arsenio Sabino.

Salió para Morata el joven don José M.ª Peiró Soler, después de pasar unos días en Teruel con su familia.

Ayer mañana contrajeron matrimonial enlace la señorita Amparo Herrero Lozano y don Dionisio Gomez Muñoz, en la iglesia de San Andrés.

Actuaron de padrinos doña Librada Gómez y don Artemio Manuel Herrero, hermanos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia religiosa los novios, padrinos y acompañantes se trasladaron al Centro de Hijos de Teruel donde se les sirvió un espléndido lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió de viaje para varias poblaciones españolas.

La esposa de nuestro convecino don José Navarrete dió a luz un niño. Enhorabuena por tal suceso.

Hállase mejorada de su enfermedad la respetable señora doña Rosario Garzarán. Deseámosle un total restablecimiento.

Ha salido para Zaragoza el comerciante don Manuel Gonzalez Valiente.

Se tienen noticias de Madrid que el delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco de Asis Delgado, mejora, aunque lentamente, de su afcción a la vista.

Celebraremos su rápida mejoría.

## En Prat del Llobregat no hay huelga

Prat, 13.—Según han comunicado las autoridades no es cierto que en Prat del Llobregat haya huelga de trabajadores. Hay si, peticiones de aumento de sueldo, que han sido entregadas para su estudio al Comité paritario.—(Mencheta).

## MARRUECOS

### MELILLA PIDE SER PUERTO PESQUERO

Melilla, 13.—Se ha reunido la Junta de pescadores acordando pedir al Gobierno que sea declarado este puerto pesquero, para lo cual, ya se ha aprobado la forma de pagar el impuesto...

# VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

## La cuestión estudiantil.--Robo en un tren procedente de Barcelona.--Sigue en el misterio el crimen de Almacera.

13, 11 noche.

### EL ALCALDE A MADRID

Como anunciamos, ha marchado a Madrid el alcalde marqués de Sotelo.

Regresará a Valencia el día 15.

Se encargó de la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor Fernández de Córdoba.

### EL CAPITAN GENERAL Y LOS PERIODISTAS

Estr mañana al visitar los periodistas al capitán general señor Gil Yuste, les dijo que se complacía en saludarlos y verlos, pues hacía unos días que no se comunicaba con los informadores de la Prensa.

Les manifestó que había ido a despedir al alcalde marqués de Sotelo, quien marchó a la Corte para asistir a la reunión del Banco Hipotecario.

Que ignoraba la llegada del general Sanjurjo a Valencia, así como también la desconocía el jefe de la Guardia civil señor Roldán.

### DE LA CUESTIÓN ESTUDIANTIL

El gobernador civil señor Hernández Malillos dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en la capital y la provincia.

Respecto a la cuestión estudiantil añadió que los alumnos del Instituto y de la Escuela industrial habían entrado en clase.

Los de la Universidad no entraron.

Por las calles la circulación es normal.

### FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Participan de Alcoy que ha dejado de existir el conocido periodista señor Jordá.

### ROBO EN EL TREN

Esta mañana los jefes de facturación de la Compañía ferroviaria del Norte al ordenar la descarga del vagón número 15.660 que contenía 1.164 bultos, de sedería, pieles, tapices, embutidos y otros artículos cernestibles, vieron que había un paquete en el techo del vagón.

Requisado éste, solo encontraron la falta de cuatro bultos destinados a un farmacéutico de Alcira, a dos comerciantes de Carcagente y a un vecino de Denia.

Los demás bultos, de tejidos y seda, corchetes, ropas y de lo que anteriormente decíamos van destinados a vecinos de Denia y Valencia.

A pesar de las gestiones practicadas no ha podido saberse cómo y cuándo se realizó el robo pues durante el trayecto el tren estuvo vigilado, como se acostumbra, por la Benemérita y personal de la Compañía.

dos los paquetes de mercancías y revolviéron todos los bultos, llevándose los apuntados anteriormente, que contenían sedas y otros efectos de valor.

Se han dado las oportunas órdenes a la Guardia y Policía para la averiguación de los autores.

### DEL SUCESO DE ALMACERA

Se ignora hasta hoy quiénes hayan sido los autores del asalto y agresión en la alquería de Simó, en el pueblo de Almacera.

El Juzgado ha estado en el lugar del suceso haciendo una inspección ocular e interrogando a los vecinos del pueblo.

Después se trasladó al Hospital a tomar declaración a la víctima Máximo Farreto, que se halla un poco mejor dentro de la gravedad. Dijo que no pudo conocer a los malhechores por la oscuridad y lo rápido de la agresión.

Este suceso sigue siendo el comentario en Almacera y pueblos circunvecinos, extrañándose las gentes de que puedan cometerse tales delitos y de que sus autores queden en la impunidad.

La Guardia civil y la Policía trabajan activamente para el esclarecimiento de la verdad de este crimen.

Sólo se sabe que los asaltadores atravesaron un campo de patatas que hay entre la finca y la carretera de Valencia, en cuya ciudad se supone se hallen los delincuentes, y que éstos, créese, aguardaron al Máximo escondidos en los alrededores de la alquería.

### BAJA EN LA ASAMBLEA

Madrid, 13.—En la «Gaceta» aparece un decreto disponiendo sea baja como asambleista don Gaspar Rodríguez Pardo.—(Mencheta).

## BARCELONA

(De nuestro servicio especial)

13, 11'15 noche.

### TRES NOTICIAS

El señor gobernador no recibió a los periodistas, por tener que asistir al acto de entrega de terrenos en la Exposición al ministro del Uruguay para el pabellón que allí ha de levantar este país.

Los inspectores de Sanidad y de Higiene han realizado una inspección en los mercados, especialmente en el de frutas.

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales y de Arquitectura no han entrado en clase.

Los estudiantes de los otros centros docentes entraron en los mismos previa la identificación de sus personas con su corres-

Use un camión protegido por una garantía como es el-

# G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

## José María Morera

ALCAÑIZ:  
Alejandro, 4.

TERUEL:  
Plaza de Carlos Castel, 3.

### PROBLEMAS LOCALES

#### La feria, los carteles y vuelta a machacar

Siempre que entre nosotros se ha pronunciado una palabra cualquiera en nombre del Arte, se ha hecho en torno a ella el más absoluto silencio.

El hecho por repetido no nos extrañaría, si no resultase incomprensible que el tiempo transcurra en balde para algunos pueblos que continúan adormecidos en un inconsciente, cuando no cómodo letargo.

Estéril empeño el de quererlos despertar con ineefectuosos alabazos. Es machacar en hierro frío, como dijo muy bien el articulista que hace unos días abogó en estas columnas por la celebración de un concurso de carteles para anunciar nuestras ferias de mayo.

La idea pasó entre nosotros de riguroso incógnito; nadie se creyó en el deber de recogerla ni aun de comentarla.

¿Qué se proponía con ello el articulista para conquistar tan unánime silencio?

Sencillamente: que el Ayuntamiento (suponemos es a quien compete) con muy poco gasto más del que hoy supone la adquisición de los carteles para la feria, abriese un concurso entre los artistas turolenses obteniendo con ello dos notorios beneficios: proteger material y moralmente a nuestros artistas (más en el segundo que en el primer sentido) y evitarnos la doble visión de esos carteles fabricados en serie, con que se anuncian nuestras ferias y que lo mismo sirven para las de Mediavillapartida. Algo más nuestro, más característico, conseguiría mayor efecto.

La idea, pues, es de fácil realización y su resultado seguramente un éxito. Pero... el tiempo continúa su marcha inmutable y el silencio sigue dando su contestación.

D. TURULATO.

### Notas militares

Han reingresado en el Ejército con las formalidades acostumbradas los jefes y oficiales del arma de Artillería siguientes: teniente coronel don Lorenzo de la Madrid Sierra, don José de la Infesta y de la Piedra y comandante don Matías Zaragoza Usera del ministerio del ejército.

Teniente coronel, don Eduardo de Escalada y Pérez de Mendiola del consejo Supremo del Ejército y Marina.

#### -1ª Región-

Teniente coronel don Pedro Ramírez, capitán don Manuel Tourné y Pérez Seoane, capitán don Eduardo Arias Salgado y de Cubas, teniente don Francisco García Moreno del Regimiento Artillería a caballo.

Teniente coronel don Alfonso Cano y de Orozco, comandante don José López de Castro.

Capitán don Francisco Alcober García del Arenal.

Capitán don Luis Saavedra Patiño.

Capitán don Enrique Rodríguez Almeida, del segundo regimiento Ligero.

#### -2ª Región-

Tercer Regimiento Ligero. Comandantes, don Manuel Aguilar Galindo, don Manuel Lizaur y Paul, don Manuel Salcedo Barreto; capitanes, don Manuel Tassara Buirra y don Juan Alarcón de La Lastra.

Movilización de industrias civiles: Comandante don Ernesto Ollero y Sierra.

#### -4ª Región-

Octavo Regimiento Ligero. Teniente coronel don Mariano de Salas Bruguera, comandante don Eugenio Colorado Larca.

Cuarto regimiento a pié. Teniente coronel don Antonio Camarena Cuchillero, comandantes don Francisco del Pozo Travé y don Luis Burqueto Codina.

#### -5ª Región-

Noveno regimiento Ligero. Comandante don Juan Galbis Morphi, capitanes don Estanislao Rodríguez Sancho, don Sebastián

Lázaro, don Rafael Exponera Bergrán.

#### -6ª Región-

11.º regimiento Ligero. Teniente coronel, don Federico Gil Gardínez.

Parque regional. Teniente coronel don Félix Gil Verdejo.

Sexto Regimiento a pié. Capitán don Eugenio Sánchez García.

#### -7ª Región-

Comandante don Carlos Hernández Herrera; capitán don Luis González Abela.

Parque regional. Teniente coronel don Carlos Cereceda Olios.

#### -8ª Región-

Segundo Regimiento de Costa. Capitanes: don Félix Suevos Cruz y don Emilio Fraile Bejarano.

Fábrica de armas de Trubia. Teniente coronel, don Ramón Frontera Aurrecochea; capitanes, don David García López, don Luis Menéndez López y don Leopoldo Jofre Jaúdenes.

15 Regimiento ligero. Capitán don Félix Adranos Beano, comandante don Mariano Lanuza Cano, del segundo regimiento ligero al Ministerio del Ejército y comandante, don Joaquín Román Mancebo del 15 regimiento ligero a la fábrica de armas de Oviedo.

### La conferencia de Beatriz Galindo

Logroño.—La notable escritora Beatriz Galindo, esposa de Ceferino Palencia, dará el miércoles una conferencia en el Teatro Bretón, por encargo del Ateneo Riojano, desarrollando el tema «La mujer moderna y su concepción del amor y del dolor».

### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Concursos Nacionales de Escultura, Literatura, Música, Grabado y arte decorativo

(CONCLUSIÓN)

#### CONCURSO DE GRABADO

1.ª Será tema de este Concurso un proyecto de título académico de Licenciado para todas las Facultades universitarias.

2.ª Las dimensiones del proyecto serán de 40 por 30 centímetros. En el interior de la composición ornamental se dejará libre una superficie en blanco equivalente a seis decímetros cuadrados, para el texto o leyenda del título.

3.ª Las planchas se presentarán necesariamente en cobre y acompañadas de dos pruebas, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), los días laborables del mes de noviembre de doce a una.

4.ª Se concederá un premio de 3.000 pesetas. Este premio será indivisible, si bien el Jurado podrá hacer uso de las facultades expresadas en las bases generales letra D)

5.ª La exposición de los trabajos recibidos se celebrará en el Ministerio durante los doce días primeros de diciembre, y el fallo del Jurado se hará público antes de quedar clausurada dicha exposición.

6.ª La obra premiada quedará de propiedad del Estado. (Consúltense las bases generales.)

#### CONCURSO DE LITERATURA

1.ª Tema: «Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños» (El Rey Rodrigo.—Bernardo del Carpio.—Los siete Infantes de Lara.—El Conde Fernán González.—El Cid.) Esta obra no podrá exceder de 300 cuartillas ordinarias.

2.ª Se adjudicará un premio único e indivisible de 5.000 pesetas; pero el Jurado podrá hacer uso de las facultades que le concede la base D) de las generales.

3.ª Los trabajos en castellano e inéditos escritos a máquina (aunque no se reeazarán los manuscritos fácilmente legibles) se presentarán en la Secretaría de Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) los días laborables, de once a una, desde el 1.º de septiembre al 7 de octubre, día de la Fiesta del Libro.

4.ª La obra premiada quedará de propiedad del Estado.

5.ª El fallo del Jurado se hará público antes del 23 de diciembre del año actual. (Consúltense las bases generales.)

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de enero de 1929.

CALLEJO



Joaquín Villalta

Hermano del gran mulero Nicanor y autor del notable artículo que sobre la vida de su hermano publicamos en el número de ayer.

### PROGRAMA DE RADIO

Barcelona, 350'5 metros

JUEVES, 14 DE MARZO

11.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona.

13.30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. Música. Crítica de libros. Información teatral. Concierto.

14.45: Cierre de la estación. 17.30: Apertura de la estación. Sexteto radio.

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

#### SESIÓN INFANTIL

18.30: Radiotelefonía infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías etc., facilitado por la revista infantil «Alegria».

18.40: Principio del interesante libro de viajes y aventuras del célebre explorador Mihaitican, titulado «La danza de los caníbales», de la Editorial Lux.

18.50: Colegio de niños. El diálogo «Las calles de Barcelona», fragmento original de Torresky. Todos los trabajos serán leídos por dicho señor.

19.00: Cierre de la estación. 20.30: Apertura de la estación. Ciclo de conferencias semanales pro protección animales y plantas. La fiesta de la Agricultura, por don Juan Salvatella.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. 21.05: Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde, 21.10: Orquesta de la estación. 21.45: Recitación de trabajos festivos por el primer actor Ricardo González.

22.00: Concierto de la Banda del regimiento de Badajoz.—23: Cierre.

Se pone en conocimiento de los radioyentes que Unión Radio de Barcelona, ha adquirido una emisión de 20 kilowatts que está expuesta en el salón Studebaker, Paseo de Gracia número 54, de Barcelona, destinada a ser

instalada en el Tibidabo. Esta emisora, la más potente de España estará combinada con transmisión de fotografías, programas de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, etc.

Estamos seguros de que esta noticia será acogida con júbilo por los radioescuchas turolenses.

Madrid, 426'7 metros

11.45: Emisión de mediodía: Nota de sintonía; Calendario astronómico Santoral; Recetas culinarias; por don Gonzalo Avello.—12: Campanadas de Gobernación; Noticias; Crónica-resumen de la Prensa de la mañana; Cotizaciones de la Bolsa; Bolsa del trabajo; Programas del día.—12.15: Señales horarias; Fin de la emisión.—14: Sobremesa: Campanadas de Gobernación Señales horarias. Concierto por el sexto de la estación. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.

15.25: Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C». Índice de conferencias.—15.30: Fin de la emisión.—19: Campanadas de Gobernación; Cotizaciones de Bolsa; Música de baile.

20.00: Cursos radiados. Estudios literarios, por don José Enrique Gispini: «Como escriben las madres en las «Cartas de mujeres», de Benavente.—20.25: Noticias de Prensa; Información direct: de Unión Radio.—20.30: Fin de la emisión.—22: Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa. Retransmisión de los conciertos del Liceo. Resumen de noticias; 0'30: Cierre.

Se ofrece AMA DE CRÍA, de 27 años, leche de un mes. Razón, Juan Pedro Viñado, Argente.

### Congresistas extranjeros

San Sebastián.—Procedentes de Francia llegaron esta mañana 200 congresistas, que se dirigen a Sevilla para tomar parte en el Congreso Municipalista.

Proceden estos delegados de diversos países extranjeros.

Por la mañana recorrieron la población y conocieron el funcionamiento de algunos servicios municipales.

A la una de la tarde fueron obsequiados en la Casa Consistorial con un vino de honor, y a las tres subieron al monte Igueldo.

Una hora más tarde se celebró en el Frontón Moderno un partido de pelota en honor de los congresistas, actuando los mejores jugadores del cuadro.

Esta tarde fueron obsequiados en el Gran Casino con un té, y a continuación se celebró un baile. Esta noche salieron para Madrid.

## MANUEL BENEITEZ

Camisería fina Equipos para novia

ARENAL, 16

MADRID.

# REVISTA DE PRENSA

EL SOL

Se ocupa de la información publicada por el «Boletín del Ministerio de Trabajo» en la que se dan detalles sobre la situación de los mercados de Trabajo de Europa, África y América; trabajos que se refieren al valor de los salarios, coste de la vida, clase de Trabajo en que podrá ocuparse el emigrante, salarios para obreros especializados, etc., etc.

Carecen de optimismo las noticias publicadas en el «Boletín» referido. De ellas se desprende que la situación en las partes del mundo citadas es desagradable para nuestros emigrantes, cuyo regreso pueden confiar a la caridad o a la gestión de nuestros consules; en cambio la situación de España se presenta como inmejorable, ya que existen gran cantidad de obras públicas en realización.

Dice el El Sol que su criterio ha sido siempre el de informar al emigrante de cuanto acontece en los países que absorben la emigración española, pero que para resolver esta cuestión no basta con lo que hace el citado «Boletín», porque éste no llega a las masas de trabajadores oportunamente. Considera, además, necesario hacer un censo obrero y determinar de una manera clara la relación entre la oferta y la demanda de trabajo, en España, para contener la emigración.

LA NACIÓN

En una de sus «Notas del día» dice, refiriéndose a la última agitación, promovida estos días:

«Después de la agitación, prontamente reprimida y generosamente cancelada, del año 26, no se había presentado otro período de tal carácter hasta éste que venimos viviendo a partir del 29 de enero. Bien sabido es que elementos ocultos lo propulsan. Sentimos tentaciones de levantar el alón y presentarlos a la vista del país, bien iluminados por la batería. ¡Cuán sorpresa habría para el buen público! Algo le parecería inaudito; no poco, grotesco; mucho, sórdido; parte, vano y hueco, y no faltaría lo inconsciente. Pero hemos de reprimir tal tentación en gracias a la obligada reserva y a no entorpecer los servicios encomendados a la policía, y porque no es el propósito de esta crónica que nosotros esta vez con los autores ni con los actores; ni con Maese Pedro ni con sus muñecos, sino con el público, la educación y cuidado que se deja impresionar por la farsa desde que la siente anunciada, y que cree en la verdad de las tempestades de entre bambalinas.

La única verdad aquí, como en el teatro auténtica, es que hay quien pretende vivir de sus derechos de autor y quien de sus sueldos de comediante.»

LA VOZ

Escribe Antoni Heras desde los angeles acerca de la ley seca y explica cómo el alcohol, a pesar de la ley prohibitiva, se consume en todas partes, considerando como un fracaso la referida ley.

«Un hombre—dice Heras—que ha ocupado altos puestos en la magistratura del país, Victor E. Shaw, dice que la ley seca no sólo es un fracaso, sino que las muertes causadas por ella directa o indirectamente, van a alcanzar las cifras de las ocasionadas por una gran guerra. Otros nos hablan de la disciplina social y de la falta de respeto a las leyes, que crecen de una manera alarmante desde el día que fué impuesta la prohibición por una minoría activa y fanática. Y podríamos continuar indefinidamente repitiendo opiniones y citando he-

EL DEBATE

Con motivo de las algaradas escolares que se extiende en consideraciones sobre el estado actual de la Universidad española, de la que dice, entre otras

ñola? Aquellas dos funciones esenciales de los centros superiores de cultura, la investigación científica y la alta formación de las cualidades constitutivas de la ciudadanía, hace más de un siglo que están anquilosadas por desuso. En cuanto a la elaboración de la ciencia, se puede afirmar esta gravísima verdad: la Universidad ha vivido durante los últimos tres reinados fuera de su órbita propia, y se ha movido en el menguado campo de la política, en contubernio con los partidos de turno. Esta es la crítica más severa que se puede hacer de una institución: No ha servido para lo que debía servir, y ha servido para fines muy distintos de los que le fijaba su naturaleza.

No están muy lejanos los tiempos en que en la Universidad española no había en absoluto investigación científica; no había Física, ni Química, ni Ciencias naturales, ni Filología, ni Historia. Todo estaba reducido a la repetición de pobres manuales, traducidos del extranjero, y a la copia de unos apuntillos, en los que el catedrático cuidaba vigilantemente que los alumnos ignoraran las fuentes de su saber. Después, cuando vino la Historia de Cajal, y la Filología de Menéndez Pidal, y la Física de Cabrera, y las Matemáticas de Rey Pastor, etc., todos estos trabajos buscaron albergue fuera de la Universidad, restándole peso, y valor y consideración.»

Un carbonero parece abrasado

San Sebastián.—Comunican de Eudayen que el carbonero Manuel Lujambio Aramburu, de cincuenta y cinco años, que moraba solitario en una cabaña en el monte Larralde, jurisdicción de aquella villa, al retirarse por la noche a descansar, dejó encendida una carbnera.

Sin duda, a causa del fuerte viento se propagó el fuego al monte, y se supone que el carbonero, al tratar de apagarlo, se vió encerrado en una zona de fuego y pereció carbonizado.

A dos metros de distancia del cadáver se encontró el reloj que el carbonero usaba, parado en la una y veinte minutos.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica,

## Oposiciones al Magisterio

Para mañana, a las nueve y cuarto se cita a los opositores siguientes:

- 70. Don Pascual Salvador Escriche.
  - 71. » Víctor Ros Monzón.
  - 72. » Mariano Valenzuela Hinojosa.
  - 75. » Francisco Ibáñez Domingo.
  - 76. » Eduardo Gavilá Piera.
  - 77. » Juan Alonso Benedicto
- Teruel 13 de marzo de 1929.

El presidente,  
DANIEL GÓMEZ.

## Un carbonero parece abrasado

San Sebastián.—Comunican de Eudayen que el carbonero Manuel Lujambio Aramburu, de cincuenta y cinco años, que moraba solitario en una cabaña en el monte Larralde, jurisdicción de aquella villa, al retirarse por la noche a descansar, dejó encendida una carbnera.

Sin duda, a causa del fuerte viento se propagó el fuego al monte, y se supone que el carbonero, al tratar de apagarlo, se vió encerrado en una zona de fuego y pereció carbonizado.

A dos metros de distancia del cadáver se encontró el reloj que el carbonero usaba, parado en la una y veinte minutos.

LA CUESTIÓN ESTUDIANTIL

## Telegrama circular del jefe del Gobierno

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el telegrama siguiente: Madrid, 13-16-30.

(URGENTE)

«El presidente del Consejo de ministros al gobernador civil de Teruel.

Haga público en la Prensa que en el día de hoy tiende a normalizarse la vida estudiantil y no ha habido ni el menor alboroto ni disturbio en las calles ni en ninguna parte. Le saludo.»

También se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente despacho telegráfico del jefe de la Oficina de Censura e Información de Madrid.

Madrid, 13-16-10.

«El Gobierno manifiesta a última hora a esta oficina, para conocimiento de la Prensa, que la agitación escolar de estos días va disminuyendo y sobre todo va perdiendo el carácter callejero y de algarada, registrándose excepcionalmente en algunas Universidades de provincias faltas de asistencia a clases, que en Madrid también se producen, pero acentuándose en todas partes la nota de serenidad y buen juicio y contendencia a la normalidad. (De inserción obligatoria).

## Para el Monumento a la Reina Cristina

Ayer tarde en el Gobierno civil, como estaba anunciado, previa convocatoria de los excelentísimos señores gobernadores civil y militar, se reunieron las autoridades y representaciones de entidades y corporaciones turolenses para constituir la Junta provincial en pro del monumento que se ha de erigir en Madrid en memoria de la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.).

La Junta quedó designada en la forma siguiente:

Presidenta, nombrada por el Comité ejecutivo nacional, excelentísima señora doña María Jesús Correa Martín de Bermejo; vice-presidentas, excelentísimas señoras doña Dolores González de Mohino y doña Dolores Ortega de Ortega; secretario, don Mariano Valero; Tesorero, don Manuel Molina; vocales, los directores de los periódicos de la localidad.

Una vez nombrada la Junta, ésta acordó que se declarara abierta una suscripción popular y que se ruegue del excelentísimo señor gobernador la publicación de una circular haciéndolo saber a autoridades, corporaciones y público para que todos presten su cooperación a este acto de patriotismo y de homenaje a la buena Reina.

Ordenar a los alcaldes que bajo su presidencia se constituyan Juntas locales en todos los pueblos a este fin y que las cuotas que se vayan recaudando se remitan al señor tesorero de la Junta provincial.

SE NECESITA ama de cría. Razón, en esta Administración.

## La Comisión de fiestas

Anoche en la Alcaldía se reunieron los señores representantes de las distintas entidades y corporaciones turolenses, con la representación del Ayuntamiento, para constituirse la Comisión de fiestas, según la convocatoria del señor alcalde, y tratar de la organización de festejos para las tradicionales ferias de Mayo.

Faltaron a la reunión algunos valiosos elementos de la vida turolense y también citados para anoche.

Se cambiaron impresiones sobre muchas cosas afectas a nuestros festejos, no adoptándose acuerdo alguno definitivo hasta ver qué resuelve la Cámara de Comercio y la aportación moral y material que ofrece dicha entidad para el mejor resultado de lo que se propone.

El Ayuntamiento—por voz de su presidente—hizo el total ofrecimiento de la subvención de que dispone y de cuantos medios estén a su alcance, para lograr, si es posible, un mejoramiento en el programa de fiestas.

Ahora la Cámara de Comercio, a cuya iniciativa y llamamiento

# Ajuria S. A. - Vitoria

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

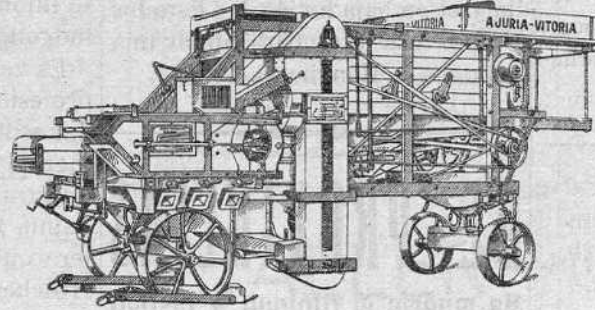
Capital: DIEZ mil ones de pesetas

GRANDES FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA), DOTADAS DE HORRONS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS MODERNOS DE PRODUCCIÓN.

FSTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra.

Sembradoras, Gradas, Cortarraíces, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



## La trilladora AJURIA

es hoy la TRILLADORA MAS SOLICITADA EN ESPAÑA Y SU VENTA SUPERA LA DE TODAS LAS DEMÁS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS REUNIDAS.

En la campaña de trilla de 1928 se vendieron TRESCIENTAS CINCO TRILLADORAS AJURIA, agotándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929 se fabrican QUINIENTAS CINCUENTA TRILLADORAS. REFERENCIAS INMEJORABLES.

Esta Casa vende también por representación exclusiva:

El material de siega MASSEY HARRIS y los motores ingleses LISTER.

Para toda clase de maquinaria agrícola, consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia ni precios.

SUCURSALES

- |              |                       |                    |                       |
|--------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| Albacete     | Granada.              | Medina del Cam. o. | Salamanca.            |
| Almazán.     | Guadalajara.          | Mérida.            | Santander.            |
| Barcelona.   | Huesca.               | Miranda.           | Sevilla.              |
| Briviesca.   | Jaén.                 | Orense.            | Tafalla.              |
| Burgos.      | Jerez de la Frontera. | Oviedo.            | Talavera de la Reina. |
| Cáceres.     | León.                 | Palencia.          | Teruel.               |
| Ciudad Real. | Lérida.               | Palma de Mallorca. | Tudela.               |
| Córdoba.     | Logroño.              | Pamplona.          | Valladolid.           |
| Estella.     | Lugo.                 | Pontevedra.        | Zamora.               |
| Gerona.      | Medina del Cam. o.    |                    |                       |

# DEL EXTRANJERO

La guerra civil en Méjico.—En vísperas de una gran batalla.

## SIGUE LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO

Méjico, 13.—El jefe de los rebeldes que ocupan la ciudad de Nogales ha comunicado que un cuerpo de ejército, compuesto de dos mil soldados gubernamentales, se ha amotinado en el Estado de Chiapas.

Según los informes recibidos del campo rebelde, estos elementos gubernamentales sublevados se dirigen al Norte para unirse a las diezmadas fuerzas del general Aguirre.

El Paso, 13.—Dos vigilantes de la inmigración norteamericana han resultado heridos durante la lucha sostenida con unos contrabandistas que intentaban pasar un cargamento de municiones a través del Río Grande con destino a las tropas revolucionarias.

Méjico, 13.—El general Calles al frente de sus tropas marcha a Torreón. En Almazán hay 10.000 hombres que se unirán a otros 40.000 para batir a los rebeldes, se prepara una gran batalla.

La prensa elogia la actividad de Estados Unidos, atendiendo las peticiones del gobierno federal mejicano.

Ha sido fusilado el general rebelde Aguirre, cuyas tropas se habían reunido en Veracruz.

En Mazán se han unido 6.000 soldados a los 18.000 que guarnecen la plaza; estas fuerzas van a ser concentradas para la batalla entre Torreón y Durango.

El general Calles está a las puertas de la ciudad de Torreón abandonada por los rebeldes.

## NUEVO AUTOMÓVIL DEL PAPA

Milán, 13.—Se sabe que la primera vez que salga Su Santidad el Papa, le regalará un automóvil esta ciudad, que será de igual modelo que su carroza.—(Mencheta).

## NUEVA FORMA PARA ENTRAR EN EL VATICANO

Roma, 13.—En lo sucesivo, para visitar el Vaticano, serán necesarios pases que expenderá la secretaria particular de Su Santidad. Serán de dos clases: unos para visitar las dependencias burocráticas y otros, para los demás lugares permitidos.—(Mencheta).

## EL AVIADOR LEMOIGUE BATE EL RECORD DE ALTURA

París, 13.—Los peritos encargados de examinar los barógrafos que llevó el avión que pilotó Lemoigue, han manifestado que ha superado el record de 11.140 metros que poseía Sadi-Lecointe.—(Mencheta).

## JOSEFINA BAKER

# INFORMACIÓN POLÍTICA

La cuestión estudiantil tiende a la normalidad.—Hoy no se ha registrado ningún alboroto.

## FALLECIMIENTO DE DOÑA ENGRACIA DA CUNHA Y SILVA

Madrid, 13.—El marqués de Estella estuvo en la embajada de Portugal a fin de testimoniar su más sentido pésame por el fallecimiento de la madre del embajador de Portugal en Madrid señor Mello Barreto.

El marqués de Estella estuvo después impresionando una película hablada.—(Mencheta).

## DICE LA «GACETA»

Madrid, 13.—La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública desdoblado las cátedras de Matemáticas de los Institutos provinciales de segunda enseñanza de Teruel y Huesca.—(Mencheta).

## SANCCIONES A LOS HUELGUISTAS

Madrid, 13.—También la «Gaceta» publica un decreto sancionando con la pérdida de matrícula colectivamente, por no haber entrado en clase, a los alumnos de las asignaturas de Lengua latina y otras asignaturas de Filosofía y Letras, de Cálculos y Matemáticas, Obstetricia, etc. de otras facultades.—(Mencheta).

## DICE EL «A B C»

Madrid, 13.—Cuartero escribe en «A B C» acerca de los sucesos escolares y dice que la primera víctima de los desmanes ha sido un estudiante ajeno por completo a los disturbios. Pide que las masas conservadoras de España apoyen al Gobierno y añada que una persona asomada a un balcón de la calle de Alcalá arengó a los estudiantes.—(Mencheta).

## EL CULTIVO DEL TABACO

Madrid, 13.—El director general del Timbre ha eximido del pago a los ensayos que se hacen de cultivo del tabaco.—(Mencheta).

tas por el teatro—circo «Astral». —(Mencheta).

## LA SALUD DEL MARISCAL FOCH

París, 13.—El mariscal Foch ha empeorado.

Esta recaída en la enfermedad del iustre general ha producido la consiguiente alarma teniendo en cuenta el mucho tiempo que el mariscal Foch se encuentra enfermo.—(Mencheta).

## MEJORÍA Y PROPÓSITOS DE TROTSKI

Londres, 13.—Trotsky se encuentra muy mejorado, y ha expresado el deseo de residir en una finca de Marsella si se le permiten.—(Mencheta).

## MOVILIZACIÓN GENERAL

Londres, 13.—En Cantón ha sido proclamada la ley marcial. En seguida lo mismo que en

## REGRESO DE AUNOS

Madrid, 13.—Ha regresado de Galicia el ministro de Trabajo señor Aunós, después de inaugurar en Santiago de Galicia el edificio de la Caja regional gallega de Previsión Social y tomar parte en otros actos.—(Mencheta).

## JEFE DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

Madrid, 13.—Ha sido nombrado el señor Calvache jefe del ministerio del Ejército.—(Mencheta).

## PÉRDIDA DE MATRÍCULA

Madrid, 13.—En la tablilla de anuncios de la Escuela de Ingenieros industriales se ha puesto una Real orden declarando la pérdida de la matrícula para la totalidad de los alumnos que no han asistido a clase.

También figura otro anuncio en el que se advierte que estarán exentos del pago de nueva matrícula los que justifiquen su ausencia de las clases por causa de enfermedad.—(Mencheta)

## LA FUTURA GUERRA

Madrid, 13.—El capitán general de Madrid ha dicho hablando de la guerra que ésta es un mal de la Humanidad.

Que la guerra, por consiguiente, es cosa inevitable, y que la primera gran guerra será más o menos romota, según el dinero disponible.

En la guerra futura tendrá suma importancia, influencia decisiva, la Aviación y la Marina.—(Mencheta).

## EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid, 13.—Al ministerio del Ejército, el marqués de Estella y el embajador de los Estados Unidos asistieron para filmar una película.—(Mencheta).

# DE PROVINCIAS

## Ha muerto el filólogo y crítico Antonio de Valbuena

## Entierro del abnegado obrero Baltasar Bacheró

Madrid, 13.—Se ha verificado el entierro del obrero Baltasar Bacheró que, por salvar la vida a unos niños de la calle del Salitre al detener a una mula desbocada, se ocasionó heridas tan graves que ayer a las dos de la madrugada falleció en el Equipo quirúrgico del Centro. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo; fué costeado por el Ayuntamiento de Madrid y de conformidad con lo propuesto por el señor presidente del Consejo de ministros, se dará el nombre del citado obrero a la

## Objetos árabes para la Exposición de Sevilla

Cádiz, 13.—Ha llegado una comisión con una multitud de objetos para el pabellón árabe de la Exposición Universal de Sevilla.—(Mencheta).

## Dimisión

Córdoba, 18.—Ha dimitido su cargo el presidente de la «Unión Patriótica» de Córdoba.

Ha sido nombrado para sustituirle el alcalde señor Cruz Conde.—(Mencheta).

## Víctimas de un desprendimiento de tierras

Miranda de Ebro, 13.—En el pueblo de Arganza, hubo un desprendimiento de tierras, en el que murieron tres obreros y hubo numerosos heridos.—(Mencheta).

## Muerte de don Antonio de Valbuena

Madrid, 13.—Ha fallecido el literato Antonio de Valbuena.—(Mencheta).

Aquejado por una larga enfermedad y ya agobiado bajo el peso de los años, hace bastantes que Antonio de Valbuena vivía en la paz de un apartado pueblecillo, entregado a la vida campesina y olvidado de todos y de todo, mientras atendía su delicada salud y, como cristiano, se disponía a bien morir.

Don Antonio de Valbuena, crítico y filólogo, fué (mucho más que en su época «Un chico del Instituto»—Mariano de Cavia—) terror de galiparlantes, de salteadores de nuestro rico y majestuoso idioma, y... de académicos de mogollón.

Es verdad que en esta honrosa profesión de «fijar, de limpiar, de dar esplendor», que es, precisamente, el lema adoptado por nuestra sesuda y docta Real Academia de la Lengua, no respetó jerarquías, desde los intrusos curriches de la literatura y el periodismo hasta Menéndez Pelayo el Inmenso, pasando por Cánovas—poeta y el académico señor conde de Ceste.

Y en este vapuleo universal, la lección del maestro no fué casi nunca, no ya corrección fraterna

## Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRA  
Minas de D. Pedro Feced  
CARBÓN SUPERIOR

Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.

Presio de la tonelada en bocamina

## Conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid, 13.—El exministro conservador ha dicho que cree que es una necesidad urgente la reorganización del poder judicial en España.

Su concepción del Parlamento es la misma que tiene Poincaré.

Aquel debe ser, según el orador, una gran disciplina, que, así, dará el mayor rendimiento.

El señor Ossorio Gallardo sigue identificado en lo político con el señor Maura, y en lo social con los principios y postulados de la Democracia cristiana.

Cree que en política no hay más camino que buscar al pueblo, estimulando su ciudadanía, sin intentar nada en lo político que no cuente ya con el apoyo del pueblo.—(Mencheta).

ni siquiera ironía o sátira, sino ensañamiento y burla o sarcasmo.

En estas punzantes y aun sangrientas ofensivas del gran hablante contra quienes por ignorancia supina o por explicable deslíz faltaban, en letras de molde, a la Gramática, a la Lógica, al sentido común o a valores de mayor categoría, el vulgo experimentaba un insano regodeo y los instruidos aprovechaban siempre una lección, pero los lectores juiciosos y cultos comprendían que jamás un deslíz contra el léxico podría justificar el ensañamiento de la crítica ni menos mancillar una reputación literaria.

Antonio de Valbuena fustigó sin piedad. Excúlese ante nuestro modesto juicio, su apasionado amor a la hermosura y pureza de nuestro idioma, que él magnificó, por otra parte, con sin igual galanura, pulcritud, y fluidez, propiedad y gracejo.

Además, justo es reconocer que el formidable satírico esclareció muchos enigmas y corrigió más dislates del Diccionario de la Real Academia.

¿Quién no recuerda aquellas etimologías famosas del *busilí* y del *capricho*, que dieron ocasión a su ilustrado y fecundo ingenio para uno de sus ensañamientos más brillantes y divertidos?

En «Ripios académicos, Valbuena, la pluma de Valbuena hizo más «estragos» en el cuerpo de la Academia que el alfiler de Feliu en la lengua de Cicerón...

La colección de «El Imparcial» en su mejor, y ya remota, época literaria, guarda (si la memoria no nos falla, pues escribimos estas ligeras notas ya de madrugada y sin tener a mano libro alguno de consulta) las más bellas arremetidas de Antonio de Valbuena, bajo el pseudónimo de «Miguel de Escalada», contra los deslices o desafueros de la Academia, cuya defensa asumió Silvela, bajo el pseudónimo de «Vellista», anagrama de aquel ilustre apellido.

Años después, don Antonio de Valbuena se eclipsó.

Acaba de morir en el mayor apartamiento, a solas con Dios. El le haya perdonado.

# EL MAÑANA TARIFA DE PRECIOS

### ANUNCIOS

Por centimetro cuadrado:

- En 1.<sup>a</sup> plana . . . . . 10 céntimos.
- En 8.<sup>a</sup> . . . . . 8 »
- En 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> . . . . . 6 »
- En 7.<sup>a</sup> . . . . . 3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.  
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

### ANUNCIOS POR PALABRAS (10 PALABRAS, COMO MINIMO)

- En 1.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> plana . . . . . 10 céntimos palabra.
- En 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> . . . . . 5 »
- En 7.<sup>a</sup>, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).

### COMUNICADOS

- En 1.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> plana . . . . . 40 céntimos línea } letra tipo 8
- En el resto del periódico . 20 »

### ESQUELAS MORTUORIAS

- Página entera 200 pesetas.
- 1.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> plana:
  - Media 90 »
  - Cuarto 40 »
  - Octavo 15 »
- En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

# Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

## Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

## LA CALIDAD ES LO QUE VALE!

ADQUIERA UD.,  
PUES,

CORREA DE CUERO INEXTENSIBLE  
"Especial Indian" - "Triumph"

:: LO MAS SATISFACTORIO ::  
PRODUCIDO HASTA LA FECHA

### Jaime Asensio

DIRECCIÓN SUCESOR DE ASENSIO Y C. S. R. N. C.  
TELE GRÁFICA FÓNICA — VALENCIA —  
«OSINESA» PASQUAL Y GENIS, 17 Y LAURIA, 18

TELÉFONO  
N.º 14.235

FÁBRICA DE CORREAS - GOMAS Y AMIANTOS  
SIERRA - CINTA Y TRIÁNGULOS  
LUBRIFICANTES «LUX - OIL»  
ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA - MINAS Y BODEGAS

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MUELLES  
PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS  
FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

## E. CASTELLANO

LLANO DEL REMEDIO, 5 VALENCIA

## Vivero de chopos CANADIENSES Y LOMBARDO

Plantones de 2 a 2'50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADRERRAMA  
Cuesta de la Cera.—Teruel.

## GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristal. Imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos.  
AINSAS, 2.—TERUEL

## TALLER DE

## Calderería Y

## Soldadura Autógena

DE

## Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39  
VALENCIA

## GARAGE PATRIA TALLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE  
BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS. DEL-  
COS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

# Leed EL MAÑANA

## Vea el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

## HACIENDA SUCESOS

### NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro:  
Don J. Arsenio Sabino, 661'80  
pesetas; don Marcial Laguía, 350,  
y don Pedro Burillo, 92'80.

El alcalde de Escorihuela remite a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, los presupuestos municipales ordinarios correspondientes al presente ejercicio.

### ESPECTÁCULOS

Teatro Marín.—Hoy se exhibirá en este cine la interesante película «La juventud tiene sus derechos».

Completarán el programa otras cintas, entre ellas una cómica, que hará las delicias del público. Parisiana.—No hay función.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### DE ROBO A UN COMERCIO

Respecto al robo cometido días pasados en el comercio de tejidos y varios que en Torralba de los Sisones tiene establecido en la calle de San Antonio, número 11, el vecino de Tornos Lorenzo Jimeno Cartagena, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente, la Guardia civil, después de realizadas pesquisas para averiguar al autor o autores del hecho, ha sacado el convencimiento de que el robo es supuesto.

Sin embargo, continúa trabajando para el total esclarecimiento de la verdad.

## CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de anteayer, 18 grados.  
Mínima de ayer, 1'7  
Viento reinante, Este.  
Recorrido del viento, 34 kilómetros.  
Presión atmosférica, 687'6.

## ANTE UN PROBLEMA PALPITANTE

### Bases para la reorganización judicial

POR DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO.

Acaba de aparecer un libro con este título, de don Angel Ossorio. Su oportunidad, los conceptos en él vertidos, la tendencia que muestra, lo eleva a la categoría de obra notable. Veamos:

Lleva una introducción en la que se rinde un recuerdo al último proyecto completo y orgánico llevado a las Cortes por el Gobierno nacional que presidió don Antonio Maura. Dice que, más que un nuevo revoque del Código judicial, cabe una verdadera reconstrucción. Recuerda todos los sueños, todas las quimeras, todas las demagogías, todos los instintos destructores que, mezclados con ideas discretas, con impulsos generosos y con proyectos viables, traerían a España otro medio siglo de inestabilidad, de vacilación, de empobrecimiento y de sangre.

«El patrimonio principal del hombre es su dignidad y no hay dignidad segura sin justicia que la ampare. Al abogar por la justicia libre, se aboga por el alma libre. Por eso estos problemas judiciales no son de peritos, sino de pueblos.»

A continuación pasa a estudiar en sus diversas fases la organización judicial. Analicemos lo más notable y de mayor relieve.

«Base 3.<sup>a</sup>. Supresión del Ministerio de Justicia. Sus servicios quedarían distribuidos en las funciones de notario mayor del Reino, al presidente del Tribunal Supremo; las relaciones con la Iglesia, al Ministerio de Negocios Extranjeros (Estado); en los recursos contra las calificaciones de los registradores, conocería una sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

En la base 4.<sup>a</sup> se dice que la judicatura, Magistratura y Secretariado judicial, constituirán una sola carrera y un solo escalafón; comenta con conocimiento de causa, diciendo que «un mozo que sin más preparación que la del estudio empuña un bastón de juez, suele ser un explosivo.

En la 5.<sup>a</sup> dice que la organización judicial de España será: Juzgados municipales de poblaciones menores de 20.000 almas y mayores de esa cifra, Juzgados de instrucción de entrada, ascenso y término. Audiencias provinciales, Audiencias territoriales de 2.<sup>a</sup> y de 1.<sup>a</sup> categoría; Audiencias de Madrid y de Barcelona; Tribunal supremo.

En la 8.<sup>a</sup>, que los jueces deben comenzar de secretarios, previa rebaja de edad para el ingreso; que sean incompatibles hasta con la posesión de funciones u honores palatinos. La antigüedad será la propulsora del ascenso, confiándose a la magistratura los ascensos por antigüedad en la carrera y antigüedad en la categoría, y de cada 20 plazas, una será conferida al que reúna méritos excepcionales. Ossorio cree que hasta dado con cuenta gotas da el resultado. Hasta eso pue-

to—dice—estamos envenenados de compadrazgo y de favoritismo.

En la base 12 habla de cómo es la justicia esclava de la política.

En lo referente al ministerio fiscal, propone su unión a la presidencia del Consejo de Ministros, dando ligeros toques al Estatuto.

En lo referente a abogados y procuradores, propone que los litigantes puedan defenderse por sí mismos, pero vedando el paso a los intrusos. En lo que atañe a los funcionarios que cobran por arancel y lleven más de 10 años, podrían optar por acogerse al sueldo o al nuevo sistema de retribución.

En la materia de enjuiciamiento civil, el punto más saliente es, el concerniente a las sentencias, que dicese discutirán secretamente y votarán públicamente. Cada magistrado debe tener el valor de dar su voto a la faz del público, afrontando de este modo la censura de la opinión que es el verdadero Tribunal supremo. En los pleitos temerarios propone un sistema de «guillotina» que sigue el problema de orden público que se promueve con los recursos, protestas, incidencias, quejas, etcétera. Se muestra partidario del jurado. Cita que todos los años hay miles y miles de causas instruidas por los Juzgados españoles, porque un hombre falleció repentinamente, aunque de muerte natural; porque se cayó en la calle y se lesionó; porque un torero fue cogido por el toro a la vista de mil espectadores y por otros sucesos semejantes en los que toda sospecha de responsabilidad criminal está alejada y aun subiendo, se dan muchos trámites que «mueven a risa».

En la última parte, habla de los recursos contra la inconstitucionalidad de las leyes, que no existen en nuestra patria; se toma el modelo norteamericano y dice que es un freno contra los posibles extravíos del Parlamento, siendo el más alto regulador político de la vida nacional en orden al respeto que la Constitución merece.

## ECOS TAURINOS

Nicanor Villalta, de regreso a Madrid, nos saluda telegráficamente.

Agradecidísimos.

En Bilbao el domingo despacharán novillos de Palmella Rafael González, Manolo Agüero e Izquierdo.

Bien está la inauguración.

Corrochano e Iglesias debutarán el domingo en Lisboa, actuando el 24 en Palma de Mallorca.

Vamos a ver, niños...

En la votación habida en Méjico para otorgar la oreja de oro resultaron: Gitanillo, con 2.162 votos; José Ortiz, 1.504; Cagancho, 1.396, y Barrera, 1.259.

«Nicanor Villalta, el torero de oro».—Así se titula un folleto que hemos recibido y del cual es autor don José M.<sup>a</sup> Gavín Valero.

Consta de VIII capítulos y 32 páginas y todo él está lleno de brillantes párrafos, dedicados a describir la vida del coloso de la muleta.

Fotografías, copias de los juicios emitidos por los mejores críticos acerca de las actuaciones de Nicanor, y los que hacen también «Don Ventura», Otero y Claver, avaloran el interesante folleto que al precio de treinta céntimos se halla a la venta.

Dominguín ha abierto un abono por dos corridas en la plaza de Tetuán para los días 19 y 24 del actual.

El primer día se lidiarán seis toros de don Ernesto Blanco (antes Parladé) por Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Cagancho, y el día 24, con toros de Saltillo, alternarán Chicuelo, Valencia II y Félix Rodríguez.

«Más adelante—ha dicho Dominguín—puede ser que organice otro abono por cinco o seis corridas de toros, y que dé alguna extraordinaria durante los meses de mayo y junio; pues, a pesar de tener que pagar a los toreros más que la plaza de Madrid, confío que el público madrileño responderá a mis esfuerzos.»

ZOQUETILLO.

## PARROQUIAS DE ESPAÑA SIN IGLESIA

Las estadísticas eclesiásticas de España son inapropiadas para esta época, y por su pobreza de detalles y confección anticuada, como por no seguirse las normas de la técnica moderna, resultan muy inferiores a las de otros países, en los cuales las autoridades de la Iglesia Católica Romana, con loable buen sentido y finalidad eminentemente práctica, se esmeran en mejorar y ampliar tan importantes estudios, de modo continuo. Esperamos algún día ver implantados en nuestra Patria esos modernos métodos científicos cuya urgencia huelga encarecer.

**Pueblos.**—En España hay unos 47.000 pueblos, casi todos ellos acreedores a poseer parroquia e iglesia parroquial. En todos los citados 47.000 pueblos se encuentran tabernas, en número alarmante por los innumerables males que producen, pero, según vamos a demostrar, en millares de aquellos no hay Casa de Dios.

**Parroquias.**—En nuestra Península e islas adyacentes se cuentan unas 20.000 parroquias, y, exactamente, son 20.247. Si comparamos los pueblos y las parroquias existentes, resultan así, en cifras redondeadas:

Pueblos . . . . .	47.000
Parroquias . . . . .	20.000

Esta gráfica comparación nos demuestra que unos 27.000 pueblos españoles carecen de parroquia. En los campos de nuestra Patria, que representan la inmensa mayoría de la superficie nacional, no existen más que 3.382 parroquias rurales y 3.258 parroquias filiales, o sea un conjunto de 6.640. Estas cifras revelan que la situación moral de España es lamentable, en extremo.

**Templos.**—Puede afirmarse que no poseemos en España verdaderas y modernas estadísticas dedicadas a los templos, en general, ni siquiera a los parroquiales. A la pregunta ¿cuántas parroquias españolas carecen de iglesia?, nadie podría contestar de modo cierto ni aun aproximado. El problema no es ciertamente baladí.

Algunas veces leemos en la Prensa angustiosas voces de celosos curas párrocos, implorando de todos limosnas para la iglesia, de la cual carece su feligresía. El año pasado nos hicimos eco del triste caso del párroco del pueblo de Castillo de Bayuela, situado en la provincia de Toledo y diócesis de Avila, que no tiene restaurada la magnífica iglesia destruida el 25 de julio de 1924 por un voraz, indomable y rapidísimo incendio, desgracia que costó la vida al venerable párroco de entonces. Su sucesor, nuestro antiguo amigo don Marcelo Gómez Matías, en el precioso «Almanaque Parroquial» de este año, da noticia de los trabajos realizados durante 1928 y del resultado de sus incesantes propagandas. Esta publicación la remite gratuitamente a cuantas personas la soliciten.

De otros más casos en provincias podríamos hablar.

Extrañará a muchos de nuestros lectores conocer que en la propia capital de España, en Madrid y a breve distancia de nuestras magníficas vías públicas y de algunos barrios aristocráticos, habitados por millonarios, existe una barriada extensísima, poblada de gente casi toda ella pobre, pero muy honrada, laboriosa y creyente, la cual en su parroquia no cuenta con iglesia, sino con una pequeñísima capilla, en la cual no pueden colocarse holgadamente ni un cenelar de flees. ¿Cómo van a cumplir sus deberes religiosos más de 30.000 feligreses, que hay inscritos en el registro parroquial? Ten-

gan presente nuestros lectores que esa enorme masa de población madrileña supera a toda la de cada una de las ciudades de Toledo, de Santiago de Compostela y de Logroño, y que casi iguala aquélla a las de Pamplona, Burgos, Castellón de la Plana, Lugo, Salamanca, Vitoria y otras más, capitales provinciales, separadamente consideradas.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de Madrid, es el nombre eclesiástico de la que aludimos y es acreedora a que en el siguiente artículo demos algunas noticias acerca de su historia y de la solución que va teniendo ese difícilísimo problema, merced a los geniales planes ideados por su párroco actual, planos que, gracias a Dios y a la caridad general, están dando maravillosos resultados y que merecen ser divulgados.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

## GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Por el señor gobernador han sido entregadas al Comedor de Caridad y Asilo de Ancianos las cantidades de 430'20 pesetas y 100, respectivamente, procedentes de multas impuestas a los infractores por la Junta provincial de Transportes.

Se eleva a la Dirección general de Administración una memoria sobre los establecimientos benéficos provinciales formada por esta Diputación.

Al Sindicato Agrícola Católico «Nuestra Señora de los Pueros» se le autoriza para que el 17 del actual celebre junta general extraordinaria.

La Dirección general de Administración ha designado para ocupar los cargos de secretario de los Ayuntamientos que se expresan, a los siguientes señores que pertenecen al Cuerpo de Secretarios: de Gúdar, a don Sebastián Pérez Malo; de Jorcas, a don Antonio Andrés Ballesteros y de Ejulve, a don Ramón Gascon Gargallo.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación disponiendo que todos los médicos y naturalistas que hayan trabajado a las órdenes de la Comisión Central de Trabajos Antipalúdicos, como encargados de servicios, presenten en el término de dos meses una solicitud para ser dotados del título que les corresponda según allí se especifica.

El señor director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Las patinadoras» y «Mi vida en sus manos», propiedad de la Casa Hispano Fox Film (S. A.), y «Boda de S. A. R. la Infanta doña Isabel Alfonsa, propiedad de la Casa España Film.

Tip. «Salafranca».—Teruel.

Cacao Caracas Soconusco, azúcar refinado, manteca de cacao Van-Honten, vainilla Bourbon: son los cuatro elementos que, técnicamente combinados por MUÑOZ, dan origen al

### CHOCOLATE estilo SUIZO

superior y ventajoso a todos los conocidos por su perfecta dosificación, trabajo, calidad de la materia prima y precio.

La tableta de 175 gramos, 1 peseta

## CHOCOLATES MUÑOZ